

Cartagena

1022 Aprobación definitiva del proyecto de Urbanización de la U.A. número 7.9 del P.E.R.I. de Isla Plana.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento el catorce de diciembre de dos mil uno, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de Urbanización de la U.A. número 7.9 del P.E.R.I. de Isla Plana, presentado por don Pedro Madrid Madrid y otros.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente que no hayan sido notificadas personalmente por las causas consignadas en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cartagena, 8 de enero de 2002.—El Concejal delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Cieza

1023 Información pública de solicitud de construcción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 86.2.º de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada por don José Bermejo Hurtado, en representación de Cooperativa Agraria Limitada Thader Cieza, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 3-47/02. Autorización para construcción excepcional en Suelo No Urbanizable, para la construcción de nave para traslado de industria hortofrutícola, en el paraje de la Corredera de este término municipal.

El citado expediente estará expuesto al público durante un plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en la Sección Técnico-Administrativa del Ayuntamiento de Cieza.

Cieza, 24 de enero de 2002.—El Alcalde, Francisco Martínez Rojas.

Lorca

1276 Anuncio de licitación obras de «Acondicionamiento de accesos en DP Almendricos».

Por medio del presente, se hace saber:

Que mediante Resolución de la Comisión de Gobierno Municipal del día 28 de enero de 2002 se aprobaron los

pliegos de cláusulas administrativas para la adjudicación mediante subasta por procedimiento abierto de las obras de «ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS EN DP ALMENDRICOS», a tal efecto, conforme al artículo 122 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se exponen al público tales pliegos de condiciones por término de 8 días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, de conformidad y con los efectos establecidos en el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público el siguiente anuncio de licitación:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Número de expediente: 10/2002.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

A) Descripción: ACONDICIONAMIENTO DE ACCESOS EN DP ALMENDRICOS»

B) Fianza provisional: 2% del precio base.

Fianza Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Adjudicación: Subasta.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

El precio máximo, I.V.A. incluido, asciende a 95.558,12 Euros.

5. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

A) Entidad: Ayuntamiento de Lorca, Servicio de Contratación.

B) Domicilio: calle Santiago n.º 2.

C) Teléfono: 968 46.49.11

D) Fax: 968 46.60.62

D) Fecha límite de información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

6. PRESENTACION DE OFERTAS:

A) Plazo: Durante los 26 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose al siguiente día hábil en caso de que coincida en sábado o festivo.

B) Documentación a presentar: Sobre n.º 2 (oferta económica) conforme al modelo que se recoge en la cláusula 30; sobre n.º 1, documentación administrativa.

C) Lugar de presentación: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

7. APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS

En las dependencias de la Concejalía de Contratación, conforme al siguiente detalle:

A) Documentación administrativa: 17 horas del lunes hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación.

B) Oferta económica: 17 horas del lunes hábil siguiente al señalado anteriormente.